

15918

Quito, 09 de Septiembre del 2019

Señor  
LUIS EDUARDO MOLINA VIZUETE  
Ciudad

Estimado señor Molina

La Junta General Universal de Accionistas de CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITALCENTER S.A. en sesión celebrada el día 06 de septiembre del 2019, acordó nombrarle Presidente de esta Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento, en el Registro Mercantil pudiendo ser reelegido indefinidamente, a falta del Gerente General, ejercerá representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía. Sus funciones se prorrogarán hasta se legalmente reemplazado conforme consta en los Estatutos Sociales, otorgados el 09 de septiembre del 2005, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacon, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de diciembre del 2005. Tomo 136. 3334

Ampliación del Objeto Social Reforma de Estatutos de Sociedad Anónima el 28 de Marzo del 2013, Notaria Trigésima Novena del Cantón Quito Resolución: SC.IJ.DJC.Q.13:003702 El 22 de julio del 2013. Superintendencia de Compañías aprueba este instructivo

Razón de Inscripción de Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos de Sociedad Anónima

Numero de Repertorio 34073

Fecha de inscripción 03/10/2013

Numero de Inscripción (3791) Libro de Registro Mercantil

Atentamente,

SR. IVAN DELGADO MUÑOZ  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION Yo Luis Eduardo Molina Vizuete acepto el cargo de Presidente de Centro de Impresión DigitalCenter S.A para el que he sido designada por el periodo de cinco años, y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales de la compañía a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías

Quito, 09 de Septiembre del 2019

LUIS EDUARDO MOLINA VIZUETE  
PRESIDENTE  
CI. 170800469-0